

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA INFARE S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil al 30 de Marzo del dos mil dieciseis, a las diez horas en el local social de la compañía ubicada en kilómetro 11,5 Vía a Daule, Centro Comercial Parque California Dos Bloque D local 41 de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal accionista de la compañía INFARE S.A con la presencia de los accionista de la compañía **Grupo Quimico Marcos C. Ltda** Gruquimar con Ruc.- **0991315314001** propietario de **560,00 acciones** y la Química Farmacéutica **LAURA MERCEDES YANQUI MOREIRA C.C. 0911096576** propietaria de **240,00 acciones respectivamente**. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora **LAURA MERCEDES YANQUI MOREIRA** y como Secretario el señor **FERNANDO XAVIER MARCOS YANQUI**, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 800,00). Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es sin convocatoria previa, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

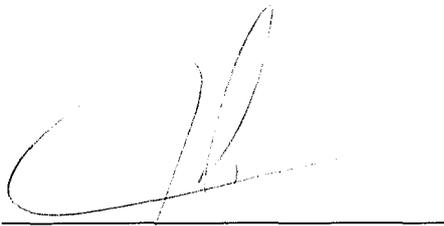
- 1. Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2015;*
- 2. Conocimiento del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015.*
- 3. Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015.*
- 4. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2016.*

PRIMERO: *Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2015.*

El Presidente de la Junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía en el que detalla, las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía. Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de



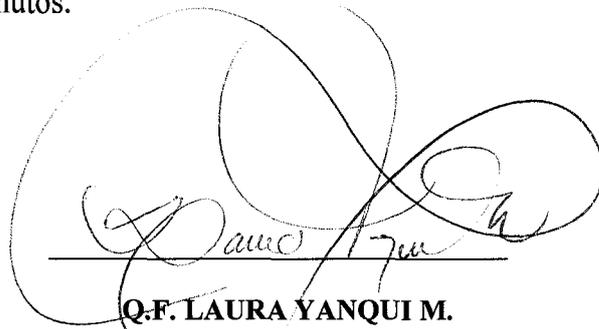
de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes a la Junta y se levanta la sesión siendo las once horas quince minutos.



ING. FERNANDO MARCOS YANQUI

SECRETARIO

REPRESENTANTE LEGAL



Q.F. LAURA YANQUI M.

PRESIDENTE

ACCIONISTA